

Gobierno Regional de Ica



NOTA DE PRENSA Nº 265-2015-GORE-ICA/ORIAD

GOBIERNO REGIONAL DE ICA SUSTENTÓ PROPUESTA TÉCNICA DEL LÍMITE INTERDEPARTAMENTAL ICA – LIMA



En el marco del proceso para el saneamiento de límites Interdepartamental Ica - Lima que la actual gestión del Ing. Fernando Cillóniz Benavides, Gobernador Regional de Ica, viene ejecutando con la finalidad de organizar y delimitar el ámbito político administrativos del departamento de Ica, el Gobierno Regional de Ica a través de la Subgerencia de

Gestión Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto Acondicionamiento Territorial, tuvo una destacada participación en la sustentación de la Propuesta Técnica de Re delimitación Interdepartamental Ica - Lima, que involucra el tramo de colindancia entre la provincia de Chincha del Departamento de Ica y las Provincias de Cañete-Yauyos del Departamento de Lima; basado en las leyes de creación, identidad e integración histórica y cultural y el diagnóstico territorial de la provincia de Chincha, en concordancia con el marco normativo vigente.

Dicha reunión de trabajo, tuvo lugar en la Sede de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial y contó con la participación de los supervisores de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros y funcionarios-técnicos del Gobierno Regional de Lima.

Al respecto, corresponderá a la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, en su calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Demarcación Territorial, que en el marco de sus competencias atribuidas en la Ley Nº 27795 y su reglamento el D.S. Nº 019-2003-PCM, evaluar dicha propuesta y determinar las acciones técnicas de manera coordinada y participativa con los Gobiernos Regionales de Ica y Lima, que coadyuven al saneamiento de límites entre ambos departamentos.

Ica, 15 de Julio del 2015

OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Cutervo Nº 920

C.T. 23-8575 / 238481 / 219133 Fax: 22-8200

VISITA: www.regionica.gob.pe

